

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CUARTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA
UNIDAD AZCAPOTZALCO EN SU NOVENA SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1982.**

1. Se aprobó el Orden del Día en sus términos.
2. Se aprobaron sin modificaciones el acta y los acuerdos de la Octava Sesión Ordinaria del 18 de junio pasado.
3. Se integró a la Comisión encargada de analizar el Proyecto de Presupuesto de 1983.
4. Se acordó otorgar el disfrute de un periodo sabático de 6 meses a la maestra Michele Julien.
5. Se acordó otorgar al licenciado Sergio Martínez Romo el disfrute de un año sabático y un apoyo económico para realizar estudios de posgrado durante dicho año.
6. Se aprobaron, en los términos en los que consta en el acta, las modificaciones al plan de estudios de la Maestría en Computación presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.
7. Se acordó que se recomendara al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería que revisara el plan de estudios de la Maestría en Computación antes del 30 de junio de 1983, para analizar si prevalecían las circunstancias que fundamentaron la modificación.
8. Se aprobaron las modificaciones al plan de estudios de la Licenciatura en Economía presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
9. Se aprobó en sus términos, el informe de la Comisión encargada de estudiar los problemas de biblioteca.
10. Se integró una Comisión encargada de analizar la propuesta de revisión del Reglamento para el uso de los servicios de bibliotecarios, aprobado por el Consejo Académico el 23 de noviembre de 1976.
11. Se integró una Comisión encargada de analizar la propuesta de creación del Área de Literatura y de los nuevos documentos sobre las áreas del Departamento de Administración y el Área de Teoría Básica del Diseño.
12. Se aprobó el Informe de la Comisión encargada de dictaminar sobre la ratificación de unas áreas académicas y la aprobación de otras, con las

modificaciones que constan en el acta; con lo que fueron aprobadas y ratificadas las áreas, salvo los cuatro casos que se indican también en el acta, con condición resolutoria de que a más tardar el 1° de diciembre de 1982, se enviaran al Consejo los datos faltantes de los documentos de las áreas, salvo el correspondiente al requisito del número de profesores para el cual se tendrían dos años en todos los casos.

13. Se eligieron como representantes del Consejo ante el Colegio Académico la doctora Guadalupe Pacheco como titular y la profesora Edelmira Ramírez como suplente; los señores José Antonio Reyes Lara y Guillermo Cristian como titular y suplente, respectivamente. Todos ellos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
14. Se integró un Comité Electoral encargado del proceso de elecciones extraordinarias de representantes profesores del Departamento de Ciencias Básicas.